



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-398/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO  
PRESENTE**

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán (en materia de Delitos contra la Intimidad y la Imagen), suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 25 de abril de 2018

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA,**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
26 ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:09  
FIRMA: [Firma]  
Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-398/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CINDY SANTOS RAMAYO  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán (en materia de Delitos contra la Intimidad y la Imagen), suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de abril de 2018

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. CINDY SANTOS RAMAYO  
**RECIBIDO**  
26 ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:39 AM  
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-398/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO**  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán (en materia de Delitos contra la Intimidad y la Imagen), suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 25 de abril de 2018.

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Edvina Molina*  
26/04/18  
11:23 a.m.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO


LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-398/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán (en materia de Delitos contra la Intimidación y la Imagen), suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 25 de Abril de 2018  
  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
26 ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:09  
FIRMA: Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-398/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ANTONIO NOVELO RIVERO  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán (en materia de Delitos contra la Intimidad y la Imagen), suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de abril de 2018.

MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
26 ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:09  
FIRMA: [Firma]  
*Raúl Molina*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-398/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación con el análisis de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán (en materia de Delitos contra la Intimidación y la Imagen), suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 25 de abril de 2018

~~MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA,~~  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
26 ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:21 hrs.

FIRMA: Cynthia Pérez